



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2016-1660 de 13 de julio de 2016, se publicó en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 14 de julio de 2016, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía YUTURI CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.-

CERTIFICO.-

Quito, julio 14 del 2016

M. Montesinos

Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
**SECRETARIA GENERAL (D) DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

AV 

Exp. 51057
Tr. 30380